

VIAJES VIA NATURA VINATURA CIA. LTDA.

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE VIAJES VIA NATURA VINATURA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Daule, a los 6 días del mes de marzo de 2020, a las 11h20, en la Av. León Febres Cordero, km. 13.5, Edificio "River Plaza", piso 2, oficina 214, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de socios de **VIAJES VIA NATURA VINATURA CIA. LTDA.**, con la presencia de los siguientes socios:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	0909197113	SORO GUEVARA GABRIELA OLIVIA	ECUADOR	NACIONAL	1,00
2	1707781066	VELASQUEZ DELGADO ESTEBAN JOSE	ECUADOR	NACIONAL	346.999,00
					347.000,00

El capital suscrito de **VIAJES VIA NATURA VINATURA CIA. LTDA.** es de **trescientos cuarenta y siete mil dólares de los Estados Unidos de América (USD.347.000,00)**. Por estar presente la totalidad del capital de la compañía, los presentes por unanimidad aceptan y resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías (LC), para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe de administración de la compañía, referente a los negocios de la empresa en el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Dirige la sesión la Sra. Gabriela Olivia Soro Guevara, designada por los presentes como Presidente ad-hoc de la Junta; y, el Sr. Esteban José Velásquez Delgado, en su calidad de Gerente, actúa como Secretario de la Junta, de acuerdo a lo establecido en los artículos décimo noveno y vigésimo de los Estatutos Sociales. La Presidente ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

El Secretario procede a leer el PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA, que expresa: "**1) Conocer el informe de Administración de la Compañía, referente a los negocios de la empresa en el ejercicio económico 2019**".

La Presidente ad-hoc de la sesión dispone que se pase a conocer sobre el informe presentado por la administración de la compañía, relativo a los negocios correspondientes al ejercicio económico 2019, el mismo que ha estado a disposición de los socios según lo establecido en el artículo 292 de la LC.

El informe es conocido y aceptado por unanimidad de los socios. La Presidente ad-hoc de la Junta pide la lectura del siguiente punto del orden del día.

684

VIAJES VIA NATURA VINATURA CIA. LTDA.

El Secretario procede a leer el PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, que expresa: "2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019".

Se procede a leer y explicar los mencionados Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Una vez revisadas las cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta resolvió aceptar y aprobar por unanimidad los Estados Financieros de VIAJES VIA NATURA VINATURA CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2019.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, y una vez culminada la redacción, se reinstaló la sesión, procediéndose a leer la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad. La Presidente ad-hoc entonces, declara concluida la presente sesión.

Para constancia firman los socios asistentes y quienes actuaron como Presidente ad-hoc de la Junta y Secretario de la Junta, este último quien certifica.



f) Gabriela Olivia Soro Guevara,

Presidente ad-hoc de la Junta

Socio



f) Esteban Velásquez Delgado

Secretario de la Junta

Socio - Gerente